SELLO 4º AÑO 1850 40 Ms

Antonio Mar.ª D.n Juan Mark Antonio Inglés, Jose Hern.z D.n Juan Martin Garcia y D.n Cirilo Molina opina la comision por que no sean comprendidos en las exoneraciones que pretenden, y ultimam.te á las de Diego Lopez, D.n Felix Mia, Juan Bta. Estebe, D.n Miguel Dutoux, Celestino Caballero y Jose Ant.o Sanchez, que deben prestar sus respectivas justificaciones p.a resolver por quien corresponda lo que sea procedente, pasandose al Sr. Subdelegado de Rentas la de Alfonso Perez Balanza y demas que estén en el mismo caso con igual objeto. Y entendido por este Ayunt.o acuerda se conforme con lo expuesto por la Comision. Todo lo cual acordó este Ayunt.o Const.l por ante mi su Secret.o de que certifico =

Martinez

Nicolas Cano
Srio.

Sesion ordinaria. En la Ciudad de Cartag.a y Sala Capit.l de ella la mañana de hoy veinte y uno de Marzo de mil ochocientos cincuenta se reunieron á celebrar sesion ordinaria de Ayunt.o Const.l